

Arnesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA)

AÑO XXX - NÚM. 12.759

LUGO, SÁBADO, 8 DE MAYO DE 1937

OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

La jornada de guerra de ayer transcurrió sin operaciones de importancia

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte y tres horas del día de hoy, 7 de mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
Frente de Aragón.—Sin novedades de importancia, con cañones de Vizcaya.—Durante el día de hoy se han mejorado y consolidado las líneas alcanzadas ayer. Se intensifica la reacción enemiga en los frentes de reacción enemiga efectuados por las reservas que cubren de reconquistar las posiciones perdidas, fueron fácilmente rechazadas.
Han pasado a nuestras filas milicianos y gran número de Santander.—Un intento de ataque en Cilleruelo de

Una nueva maniobra de los rojos vascos, descubierta a tiempo

Salamanca, 7.— Varias radios españolas y extranjeras de ayer: "Las autoridades marítimas cercanas al País Vasco dicen que los rebeldes han colocado minas flotantes en la parte de Bilbao para impedir la evacuación de personas y mercancías que puede estar pretendida. Se insinúa en estas informaciones que puede estar pretendida una maniobra de los rojos para que se produzca un accidente fatal, que alcance a los barcos de los que conducen personas bilbaínas".
La noticia es falsa en absoluto. La insinuación se descubre claramente la maniobra que se prepara. Un criminal ataque a uno de estos barcos y nueva campaña

El bárbaro bombardeo de Zaragoza por la aviación marxista

Salamanca, 7.— Un corresponsal enviado por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda a Zaragoza, comunica que ha recorrido los lugares de Zaragoza en que cayeron las bombas lanzadas ayer por un avión rojo.
Solo con afán destructor, sin medida ni control, puede ser razón de actos como éste, sin afectar problema alguno de tipo militar y guerrero. Solo sirve para vergarse de gente inocente e indefensa de las victorias que nuestros soldados ganan a pecho descubierto todos los días.
—Estos bombardeos de ciudades abiertas son el mejor indicio de la derrota marxista. Las bombas caídas sobre Zaragoza, son la cobarde respuesta del Gobierno de Valencia, que opone al avance de las tropas de España en el frente de Vizcaya.
En las calles clásicas zaragozanas de San Gil y Espoz y Mina, en el barrio obrero del Puente del Virrey, pobladas aquellas de gente en la caída de la tarde, cayó el envío criminal de un avión, que volando a gran altura trazó un zig-zag por el cielo de Zaragoza. La primera de las bombas cayó precisamente en el centro de la calle de San Gil, frente a unos establecimientos de estanco y carnicería, que se hallaban llenos de gente; mujeres con sus hijos en brazos muchas de ellos, sólo pudieron dar unos pasos, para caer envueltas en sangre y metralla.
Se ve un gran hoyo abierto en la entrevista que atraviesa la calle, y a uno y otro lado las maniquías y las señales de metralla lanzada. Las víctimas inmoladas por la barbarie roja, fueron una vez más gente del pueblo, que después del trabajo pasaba tranquilamente por la calle.
—Otra de las bombas ha caído en la esquina de las calles de Espoz y Mina y San Preciso, lugar animadísimo, que es con El Coso la calle zaragozana. Además de las víctimas caídas han quedado desfondados dos casas, dos pisos de otra perforados y una tercera que habrá sido derribada, pues amenaza ruina. Al final de la calle se ve un gran hoyo abierto en pleno barrio obrero del Puente del Virrey. Las casas humildes que lo forman presentan un triste y doloroso aspecto, y se da el caso de una familia obrera que ha perecido sepultada bajo el peso de su vivienda. Solamente en este punto la aviación ha producido catorce víctimas. Varios fotógrafos, operadores cinematográficos y periodistas extranjeros han recorrido conmigo los lugares del siniestro causado por la cobardía marxista, y todos ellos no ocultaban su indignación por este hecho criminal, que ha producido únicamente víctimas inocentes entre gente indefensa: mujeres, niños y ancianos, sin que persiguiera un objetivo militar alguno. Su testimonio hará al mundo cual es el tipo de guerra que nuestros adversarios practican. El bombardeo ha servido una vez más para dar testimonio del espíritu del pueblo de Zaragoza en momentos tristes y dolorosos de indignación justa. Ha producido, si cabe, mayor exaltación del espíritu patriótico. Hubo rasgos de gran emoción, como el de una madre caída con dos de sus hijos, uno en brazos y otro junto a las rodillas, gritando: ¡Viva España! La muchacha que a lser herida más que la de la derrota, pues había patriotismo grave. En fin, rasgos de verdadero patriotismo civil que demostrarán al enemigo hasta que punto son inútiles sus ataques y violencias.
La retaguardia está en pie, dispuesta a sufrir y a morir pensando en los que mueren en los frentes.

LA AVIACION ROJA SIGUE COMETIENDO FECHORIAS SOBRE ZARAGOZA
Salamanca.— El elviado especial en Zaragoza

El Secretariado Político de F. E. T. en nombre del Caudillo se dirige a todos sus afiliados y en especial a los que ostentan mandos

El Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en nombre del Caudillo del movimiento se dirige a todos sus afiliados y en especial a los que ostentan mandos para decirles:
No somos una nueva entidad política, sino la integración feliz de las dos grandes vetas heroicas que han alumbrado el alzamiento nacional de España.
En la hora actual es misión del Movimiento, ser el lazo de unión entre la Sociedad y el Estado, garantizar la continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Las relaciones entre el Movimiento y las autoridades estatales, son substancialmente las mismas que antes del Decreto de Unificación. Las autoridades del Estado no tienen como tales, ingerencia en la vida interna del Movimiento. Tampoco éste habrá de intervenir en las atribuciones que corresponden a la autoridad.
Dos misiones hemos de cumplir para conseguir la grandeza de la Patria: que toda la Sociedad española sienta nuestro ideal político y que el espíritu del Movimiento viva en todos los organismos y normas emanadas del Estado.
Mil actividades nos permitirán conseguir este doble fin de ganar la Sociedad y el Estado. Entre todas hay que destacar la sindical. Hemos de conseguir la transformación económica de la Sociedad española, a través de una organización corporativa, con el estable-

RESPUESTA DEL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO A LA ANTERIOR NOTA INGLESA

"En nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado Español tengo el honor de acusar recibo a vuestra excelencia de su atenta comunicación fecha 30 de abril, por la que se sirve comunicar las instrucciones del secretario principal de Su Majestad Británica para los asuntos exteriores, en relación con el deseo de evacuar de Bilbao a las mujeres y a los niños. Reconociendo en todo su valor el deseo de referencia, que refleja los nobles sentimientos de humanidad del pueblo inglés y su srenio juicio e imparcialidad en la evacuación, debo exponer a vuestro excelencia en nombre del Generalísimo Franco y a fin de que tenga a bien hacerlo presente al Gobierno de Su Majestad Británica lo siguiente:

En toda Cataluña aumentan los disturbios, que alcanzan proporciones de catástrofe para las menguadas fuerzas de la Generalidad y del todavía titulado Gobierno de Valencia

Salamanca, 7.—Los corresponsales franceses telegrafían desde la frontera de Cataluña noticias complementarias sobre los sucesos ocurridos en Cataluña. Estos sucesos comenzaron al amanecer del día 29, en que grupos armados apoderándose de los barrios extremos y pueblos cercanos a Barcelona, utilizando fusiles ametralladores y bombas de mano.
Después se incautaron de coches y autobuses.
Los sucesos más graves ocurrieron al asaltar los grupos el Parque Móvil de la Comisaría de Orden público, desarmando a muchos guardias de Asalto que allí se encontraban.
También se registraron graves incidentes en el Paseo de San Juan, donde se cruzaron disparos desde automóviles.
Las noticias de hoy acentúan la gravedad de la situación de Barcelona y de la extensión del movimiento a otras provincias. Los destacamentos de tropa enviados desde Valencia sostienen sangrientos combates en las cercanías de Tortosa.
"Le Journal" confirma el asesinato del secretario de la Unión General de Trabajadores, que fué muerto de un disparo de fusil cuando salía de la Generalidad, como venganza por el asesinato del jefe anarquista Ascaso.
Desde la Generalidad se lanzan con insistencia llamamientos a los médicos, enfermeras y personas dispuestas a ofrecer sus servicios de asistencia.
"Radio C. N. T. F. A. I." de Barcelona confirma que el teniente coronel Arrando, delegado de Valencia para restablecer el orden, ha destituido numerosos funcionarios, entre ellos el comisario general Rodríguez Salas. La misma radio confirma que grupos armados persisten en su actitud criminal, negándose a volver al trabajo. Desmentía que la fuerza pública se hubiera apoderado de la estación M. Z. A., que sigue en poder de los obreros confederados.
Esta mañana se ha distribuido un manifiesto de las directivas de la C. N. T., anunciando que se ha llegado a un acuerdo entre las organizaciones políticas y sindicales, y recomendaba a los grupos armados que se retiraran de las barricadas, pues las provocaciones repetidas del Gobierno, que dieron lugar a esta situación, han sido castigadas. En el manifiesto repiten con insistencia que sean abandonadas

Jamás se debe olvidar en retaguardia el gran espíritu del soldado que lucha en el frente, dando todo y no pidiendo nada. ¡Austeridad! ¡Disciplina!
Recordad que en la zona roja hay millones de españoles cautivos, a los que debemos atender para liberarlos. Se impone un poco de sacrificio y el abandono absoluto de la frivolidad.

Las notas cambiadas entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno inglés, con motivo de la propuesta británica para evacuar de Bilbao las mujeres y niños

Salamanca.—Con motivo de la propuesta inglesa para evacuar de Bilbao las mujeres y los niños, se han cruzado entre el Gobierno del Estado Español y el Gobierno inglés las siguientes notas:
Nota del embajador de Inglaterra al General Franco, de fecha 30 de abril de 1937:
"De conformidad con instrucciones recibidas del secretario principal de Su Majestad Británica para los asuntos exteriores, tengo el honor de dirigirla a vuestro excelencia la comunicación urgente que sigue: El Gobierno vasco se ha dirigido al Gobierno de Su Majestad Británica participándole su deseo de evacuar desde Bilbao a las mujeres y niños y ancianos amenazados por la proximidad de la zona de guerra. Ha solicitado la protección de los buques de Su Majestad para el objeto de la evacuación. En contestación el Gobierno de Su Majestad ha preguntado si el plan de evacuación abarcaría a personas de todos los credos políticos y no solamente a los adherentes del Gobierno vasco y si permitiría que el consúl de Su Majestad en Bilbao esté en contacto constante con los preparativos, con el fin de poder asegurarse absolutamente que la imparcialidad sea mantenida estrictamente en el espíritu y en la letra. El embajador de España en Londres ha participado al secretario de Estado que el personalmente está cierto que estas dos condiciones serán aceptadas, y espero contestación en este sentido dentro de unas cuantas horas. Esasándose en el cumplimiento de estas dos condiciones el Gobierno de Su Majestad está dando instrucciones a los buques de Su Majestad de dar facilidades y toda la protección posible a cualquier barco, saliendo de Bilbao con estos refugiados no combatientes, al llegar en alta mar. Deseando no perder tiempo el Gobierno de Su Majestad está comunicando estas noticias a vuestra excelencia como acto de cortesía y está seguro que vuestra excelencia no solamente no querrá ponerle reparo sino, al contrario, que la recibirá con agrado, en el mismo deseo que inspira al Gobierno de Su Majestad de atenuar el sufrimiento. El consúl de Su Majestad en Bilbao está recibiendo personalmente las instrucciones precisas para asegurar que la completa imparcialidad sea mantenida."

Primero, es inaceptable que el cabecilla de una provincia española, responsable de tantos crímenes y atentados contra el derecho de gentes, se dirija a una nación extranjera solicitando la protección de sus barcos de guerra para que éstos intervengan coactivamente contra la soberanía de su propia nación. Segundo, encontrándose establecido en Bilbao un bloqueo marítimo y aéreo se quebranta éste al permitir la salida de barcos de Bilbao con las dificultades para los bloqueados, al no poder ejercer su acción sobre los que crucen aguas jurisdiccionales más que a distancia, pues la existencia de cañones en la costa no permite la visita dentro de aquélla. Tercero, ejerciéndose una acción aérea sobre el tráfico del puerto y establecimientos fabriles de importancia militar en la zona del puerto y ría, es imposible el garantizar la seguridad de las operaciones en aquél. Cuarto, en estos últimos días una gestión hecha por la Cruz Roja Internacional para salvar a las mujeres y a los niños del Santuario de la Virgen de la Cabeza en Jaén, que estaban sufriendo los efectos de los bombardeos y cañones, fué precisamente rechazada por el llamado Gobierno de Valencia, diciendo que no lo aceptaba sino a condición de rendición de los defensores, por considerar que con la evacuación se podía prolongar la resistencia. Este no sólo es un caso análogo sino que encierra mayor trascendencia por las operaciones e irregularidades, por la ingerencia de una nación extranjera. Quinto, por existir una zona de territorio rojo alejada de la acción de la guerra, donde la población puede evitarse los peligros de aquella zona que se extiende al oeste de Bilbao hacia Santander, no es necesaria la evacuación al extranjero, ya que en ella pueden tener asilo los no combatientes, en la que podría establecerse una zona de seguridad, siempre que la Cruz Roja Internacional garantizase que no habría de ser empleada para fines militares. Sexto, no obstante lo expuesto anteriormente y deseosos de evitar peligros a las mujeres, niños y ancianos, no habría inconveniente por parte de Su Excelencia en admitir en nuestra zona a esas personas, sin distinción de ideología, con la sola limitación de los que hayan cometido crímenes o delitos. Séptimo, la evacuación de mujeres, niños y ancianos no es un acto voluntario del pueblo sino una sugerencia del mando ruso que hoy impera en Bilbao, que pretende sacrificar la riqueza inmueble y artística nacional, llevando la guerra a pueblos y ciudades, y al evacuar incendia, vueta y destruye, como en las villas y ciudades de Irún, Elbar, Guernica y hasta Madrid, para lo que es un obstáculo la presencia de la población civil. La aquiescencia a este hecho de evacuar, representaría el cooperar a facilitar la futura destrucción de Bilbao. Octavo, dada la proximidad a Bilbao de la zona de guerra y la acción aérea que se desarrolla sobre los objetivos o el puerto, se hace a vuestro excelencia presente que, para garantizar la seguridad de la zona en que se hallan establecidos en Las Arenas los consulados que debieran retirarse fuera de la zona de guerra y de la ría y del puerto por la dispersión natural de los bombardeos aéreos."

La unificación nacional nos hará invencibles. ¡Viva el caudillo Franco!!

La charla diaria de Queipo de Llano
Sevilla.— El general Queipo de Llano dijo anoche desde Radio Sevilla:
Está visto que los marxistas son iguales en todas partes. Son verdaderamente incorregibles y cortados por el mismo patrón.
Así, por ejemplo, vemos el caso del corresponsal de "La Petite Gironda", que fué cogido prisionero en Guernica al llegar al pueblo en un avión por los rojos mercedarios, entre nuestros soldados. Fué llevado a la retaguardia y se le envió a la frontera. El periódico expresa su alegría por haberse salvado su redactor y obtenido el perdón. Envía su agradecimiento a los generales y a los compañeros de Prensa por las gestiones que hicieron en su favor y da a todos las gracias.
Pero, aquí está lo que acredita de incorregibles. Dice en su artículo: "Sabemos que existe un decreto del general Franco que condena a la pena de muerte a todos los periodistas que hubiesen ejercido su misión al lado de los rojos y fuesen hechos prisioneros". Yo

por lo menos no tengo noticias de que exista tal decreto, cuya invención es una canallada por parte de dicho periódico.

El tristemente célebre periodista Mons, expulsado de España por indigno, sigue publicando artículos en los que pretende combatirnos diciendo que presenció un combate que se desarrolló el domingo en Guernica, en donde fuimos derrotados, y asegura que los vascos se hallan definitivamente en situación de ventaja.

Efectivamente, la derrota fue tan grande que ya dije que en todo el sector vasco tuvimos diecisiete diez bajas y cuatro desaparecidos. Véase la proporción que podía corresponder al combate de Guernica.

Este periodista comete la villanía de decir que yo he amenazado a todas las potencias que pretendiesen ayudar a la evacuación. Yo no soy tan necio que no me de cuenta de la situación de España.

Habla asimismo del "España" atribuyendo a los rojos su hundimiento. El periódico "The Tahimien" asegura que se sabe por noticias llegadas al almirante inglés que el "España" ha chocado contra una mina y que estuvo parado por espacio de una hora, durante cuyo tiempo fue recogida toda la tripulación por el "Velasco".

Ante este testimonio oficial queda patente la falta de dignidad de los que mienten, para engañar a la opinión.

Hoy he recibido un telegrama un inglés, residente en Las Palmas, en el que protesta contra las infamias publicadas en el "Daily Express".

Y como este periódico ha dado la noticia de que hace días habían ocurrido graves sucesos en Alcazquivir y que habían desembarcado con tal motivo contingentes alemanes, una señora que reside en Larache desde hace doce años me escribe una carta protestando indignada de tal falsedad y asegura que no hubo desembarco alguno en el puerto, cosa que de haber sucedido ella se hubiese enterado por vivir cerca del mismo.

Otro caballero inglés, de profesión escritor, me escribe diciendo que a raíz de la toma de Toledo envió un artículo al "Daily Express" y este periódico cambió su texto. Ahora piensa escribir un libro sobre los sucesos de España.

Como se ve estas campañas de la prensa inglesa lo único que consiguen es producir la indignación de sus compatriotas.

El asunto de actualidad sigue siendo la situación de Barcelona. Esta es verdaderamente lamentable, por ser una lucha entre hermanos, si bien hay que reconocer que la razón está de parte de los anarcosindicalistas, pues lo menos que rian avasallar a los más y seguir disfrutando del Poder.

Las noticias son también contradictorias. Pues mientras la radio de la Generalidad dice que en la fábrica de gas continúa funcionando, la radio de la F. A. I. ruega a los obreros pasen por la fá-

brica de gas, para arreglar las averías, a fin de que no falte el combustible.

Dicen unos que la situación está determinada y como planiferas pagadas invitan a todos a que se reintegren al trabajo.

Las radios de Barcelona aseguran que el asunto es una cosa que tiene importancia y que el Gobierno constituido mantiene el orden, reinando tranquilidad. El ministro Araquistain ha dicho lo mismo a los periodistas. Se conoce que es una frase dictada por el Gobierno de Valencia.

Sin embargo, otros dicen que la Generalidad está situada y que los consejeros no les queda más que la fuga, si es que pueden emprenderla y que los anarcosindicalistas son los buenos de los barrios extremos.

Los españoles residentes en Francia con el fin de conocer noticias acerca de la situación de Barcelona fueron al aeródromo de Marsella y allí se enteraron que los aparatos que hacen el servicio, debido a que atorecían del aeródromo de Barcelona había tal cantidad de tiros, no juzgaron prudente aterrizar.

La situación no es fácil que se aclare después del asesinato del secretario general de la U. G. T., cometido como represalia del comité contra Ascaso.

Para calmar los ánimos parece que se ha destituido al señorico Aranguren. Yo le conozco bien, por que me mos estudia juntos y sé que es un hombre sin voluntad y sin energía. Un "cortadino", como dicen en su tierra. Un hombre de cerechas que se vio convertido en generalísimo de Barcelona. Fue nombrado para sucederle el general Pozos, que no podrá dominar la situación, porque no cuenta más que con los guardias de Asalto y con la Guardia republicana, fuerzas que la gente no quiere ver por las calles y que los extremistas han pedido que sean llevadas al frente.

A pesar de esto ellos siguen cantando victoria. Los partes de guerra de hoy son como siempre, altamente ridículos, tratando a la verdad. Dicen que en el Ejército del Norte por todo el frente de Guipúzcoa se castiga al enemigo, especialmente con fuego de artillería se han batido las posiciones faciosas. Del frente del Sur afirman que un intento de ataque en el frente de Almería fue rechazado con muchas bajas. No ha habido tal ataque y por tanto no han podido rechazarnos.

También Radio Bilbao sigue cantando victoria a causa de los éxitos que obtiene, deteniendo el avance de nuestras tropas. Efectivamente, nos detienen, pero ayer hemos avanzado unos seis kilómetros, tomando las posiciones de que ya hicimos cuenta.

Hoy no se ha podido proseguir el avance debido a que los bosques de pinos que hay por aquella parte han sido incendiados, no se si porque los rojos les prendieron fuego o por el efecto de nuestra aviación.

En el Ejército del Sur tres apar-

atos rojos han bombardeado distintos pueblos de Extremadura más tranquilos que Guernica y en donde no existían fábricas de eleo de guerra.

En cambio ha habido por Toledo un avance por nuestra parte. Los marxistas habían colocado piezas

de artillería que molestaban a nuestra fábrica de armas. Esta operación se ha llevado a cabo casi sin resistencia, alejando al enemigo unos cuatro kilómetros, con lo que es probable que cesen las molestias de la artillería.

Por lo que se refiere a la actual contienda, sabido hasta la saciedad es la intervención que la U. R. S. S. ha tenido en la génesis del movimiento y la ayuda en material y hombres que ha venido prestando, a las fieras rojas, que alucinados por propagandas de lucha de clases, venden la independencia de su Patria a la horda asiática, que laboriosamente ha venido preparando, durante 17 años, el estado en que España se encuentra actualmente.

En la fecha gloriosa del Dos de Mayo, cuando se conmemora el gesto viril del pueblo madrileño, al oponerse, en defensa de su Religión, su Rey, su Patria y su Independencia, a las ambiciones de Napoleón, bueno es recordar también, que la actual epopeya, como la de 1808, tiene por objeto, luchar por la Independencia de España y librarla de yugos extranjeros, que jamás podrá soportar el pueblo español.

Lechería Moderna M. Becerra, 19 - Teléfono, 70

pañol, mientras haya quien sienta en el fondo de su pecho el ansia de independencia que animó a los madrileños, que oponían a las corazas de los dragones napoleónicos la envoltura bien templada de sus corazones patriotas y a las bayonetas francesas, las navajas de los chisperos, que preferían la muerte en lucha con el invasor a ser humillados ciudadanos de un pueblo unido al carro triunfal del Gran Corso, que recibió en España la primera lección a su soberbia, como ha de recibirla el monstruo Stalin y la infame corte de traidores mal llamados españoles, que le secundan.

Fue después de la proclamación de la República, cuando el partido comunista, alegando su ayuda a dicha proclamación, comenzó su labor disolvente, fundando como órgano de ella, el diario "Mundo Obrero" e interviniendo activamente en las revueltas de enero de 1932, en la cuenca de Barberá (Cataluña); en septiembre del mismo año, en las revueltas de Madrid, sin olvidar que los sucesos de mayo de 1931, en San Sebastián, en que resultaron nueve muertos y numerosos heridos, fueron organi-

zados por el comunista Juan Astigarrabia, comisario de Irabaja en la república de Euzkadi, actualmente agonizante y cuyo individuo es de filiación comunista.

Después de la revuelta de Asturias, en octubre de 1934, donde resultaron 1.335 muertos y 2.951 heridos, el VII Congreso Internacional Comunista, reclamó para el partido "la gloria" de aquellas trágicas jornadas, iniciación de las actuales.

EN LUGO SE VENDE UN HERMOSISIMO LUGAR CON BUENA CASA, JUNTO Y DE GRAN EXTENSION, CERCA DEL RÍO DE SAN SEBASTIAN, EN CONJUNTO. INFORMES, BANCO DE LA CORUÑA, CALLE DE LA REINA.

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Matel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 126.

Tintorería Los Mil Colores La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas. Teñidos en todos los colores a la muestra. Lutos en doce horas. Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía. Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones. Plaza Mayor, 19.-Teléfono 387.-LUGO

Sanatorio Quirúrgico Jose Maria Fenollera Velón CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura. Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid, etc. Consultas de 10 a 1 Avenida de Mars 11-Instalado primitivo

HOY, SABADO-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO La original estrella DOROTHEA WIECK en la más genial de sus creaciones UN SECUESTRO SENSACIONAL (En español) El torturado corazón de una mujer herido en la sensible fibra maternal. JOHN y LIONEL BARRYMORE en ARSENIO LUPIN A las 4,30, 7,15 y 10,30 Butaca: UNA peseta MAÑANA GRANDIOSO ACONTECIMIENTO El héroe público núm. 1

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes. Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos. Capital Social y Reservas. más de 137.000.000 ptas. Primas recaudadas en España en 1935. » » 38.000.000 » Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54.000.000 » Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40.000.000 » Subdirección en Lugo: Plaza de España núm. 27

¡Guerra a muerte! AL ENTE MAS DESPRECIABLE DE LA SOCIEDAD AL MALEVOTO GANGETER TAL FIN PERSIGUE El héroe público n.º 1 UN PRODIGIO DE DINAMISMO Lionel Barrymore Chester Morris Jean Arthur Lewis Stone Hablada en español Insuperable realismo ESTRENO Mañana, domingo EN EL Teatro Circulo A las 5'30 y 10'30 Butaca 1'25 A las 7'30 Butaca 1'75 ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES Teléfono 311

¡Guerra a muerte! AL ENTE MAS DESPRECIABLE DE LA SOCIEDAD AL MALEVOTO GANGETER TAL FIN PERSIGUE El héroe público n.º 1 UN PRODIGIO DE DINAMISMO Lionel Barrymore Chester Morris Jean Arthur Lewis Stone Hablada en español Insuperable realismo ESTRENO Mañana, domingo EN EL Teatro Circulo A las 5'30 y 10'30 Butaca 1'25 A las 7'30 Butaca 1'75 ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES Teléfono 311

VARIAS original del ecléctico. La literatura de hoy deberá de ser predominantemente "eclectica" o, diríamos, "críptica". Ya lo advinaron los autores E. y C. y V., al escribir su "Poética (literatura)", y sus "Impresiones" (sobre literatura), y sus "Cartas" (sobre literatura). Pero, lo genuino e ingenioso de este movimiento literario estriba en ser una "crítica que se critica a sí misma". El tipo de "antología" "fasciada" — girones espirituales — retazos de lo ya producido, material de cantera vieja o nueva, material prima o elaborada — eso será la época... Tendrá nuevo sentido lo de "composición" literaria: razón para aprovechamiento de los valores espirituales que tengan dignidad a la vez histórica y filosófica... La Gramática, más que enseñarse, "ha de vivirse". (El orador se hace). Para aclarar los símbolos, homónimos, unívocos, equívocos, análogos, ahí está ese Diccionario móvil del periódico, "Catedra del Idioma Patrio, con todos los homenajes sociales y el premio de la conciencia propia conquistada. Voluntad: cuando en un dilema elegimos un trabajo en lugar de otro, abrazamos una tarea y no otra, es peligroso cambiar de ocupación sin causa justificada. (asalto de la abulia). F. Pedre de Iberia

ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante de su ramo. MATHEIS, GRUBER, Apartado, 15 BILBAO Exposición en Lugo, Casa Veloso, en la calle de Manuel Becerra Representante en la provincia Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Cine España (LA PANTALLA DE LA EMOCION) HOY A las 5'30-7'45 y 10'30 FARSA CONTRA FARSA Un film interesante de emocionantes escenas RALP MORGAN VICTOR JORY Butaca 0,60 Mañana Un estreno directo en español INCERTIDUMBRE Una perfecta depuración de valores cien por cien en español HILDA MORENO Y RAMON DE SENTMENAT Mañana en Cine España

Vigilad todos el espionaje del enemigo y denunciad y detenid a los traidoras. Contra el hambre y el frío AUXILIO DE INVIERNO Obra de justicia social de FALANGE ESPAÑOLA

Disposiciones oficiales

Importante orden de la Junta Técnica del Estado haciendo efectiva la responsabilidad civil sobre créditos

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 4 de mayo de 1937, publica, entre otras disposiciones que hacen referencia a la responsabilidad civil sobre créditos...

Artículo primero. Se declararán ineficaces por el Estado todos los créditos, sean civiles o mercantiles, que existieran a favor de las personas que el 18 de julio último tuvieran su domicilio en territorio liberado...

Artículo segundo. Las personas físicas o jurídicas radicadas en territorio liberado, responsables de los créditos a que se refiere el artículo anterior...

Artículo tercero. A la Comisión de Incautación de Bienes se adjudicará, en concepto de auxiliar, los servicios a que esta orden se refiere, un Profesor Mercantil de las que hay al servicio de la Hacienda, o, en su defecto, un funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad o liquidador de Utilidades.

Artículo cuarto. Las Comisiones mencionadas examinarán todas las declaraciones juradas que les hayan sido dirigidas y antes de primer día de junio siguiente, en vista de los datos que hayan podido adquirir sobre la actuación y antecedentes de los acreedores, acordarán:

Artículo quinto. Antes del día 20 de julio del año actual, las Comisiones de Incautación, remitirán a la Comisión Central Administradora de Bienes Incautados a los créditos expresados en el apartado c) del artículo anterior...

Artículo sexto. Si del examen de la declaración jurada resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a los acreedores comprendidos en los apartados a) y c) del artículo cuarto de esta orden...

Artículo séptimo. La Comisión de Incautación podrá ordenar la inspección de forma que compruebe la veracidad de las declaraciones juradas, revisando desde luego, los saldos de las cuentas cuyo embargo o ingreso en cuenta corriente se ordene.

inspección de forma que compruebe la veracidad de las declaraciones juradas, revisando desde luego, los saldos de las cuentas cuyo embargo o ingreso en cuenta corriente se ordene.

Salamanca, 7.— El Generalísimo Franco ha firmado los siguientes decretos: Uno declarando separadas de sus cargos y caducados cuantos derechos y prerrogativas disfrutaban por razón de ellas todas las personas que figuraban adscritas al Tribunal de Garantías, Congreso de Diputados, Diputación Permanente de las Cortes...

Artículo octavo. La falsedad referente a la declaración jurada y los actos u omisiones dolosos, que tienden a hacer ineficaz lo que se dispone en esta orden, se pondrá en conocimiento de los tribunales competentes.

Artículo noveno. El ingreso de las cantidades lo efectuará el interesado en dicha cuenta corriente en la forma ordinaria. El resguardo que se le facilite lo entregará a la Comisión de Incautación, la que le dará en cambio carta de pago con expresión de los nombres del acreedor y deudor, cantidad ingresada, fecha del ingreso en el Banco, número del resguardo expedido por éste, concepto a que se aplica el ingreso, fecha de la carta de pago y firma del Secretario de la Comisión con el visto bueno del Presidente.

Artículo décimo. Si del examen de la declaración jurada resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a los acreedores comprendidos en los apartados a) y c) del artículo cuarto de esta orden...

Artículo undécimo. Si del examen de la declaración jurada resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a los acreedores comprendidos en los apartados a) y c) del artículo cuarto de esta orden...

Artículo duodécimo. Si del examen de la declaración jurada resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a los acreedores comprendidos en los apartados a) y c) del artículo cuarto de esta orden...

Artículo decimotercero. Si del examen de la declaración jurada resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a los acreedores comprendidos en los apartados a) y c) del artículo cuarto de esta orden...

Artículo catorceno. Si del examen de la declaración jurada resultase la existencia de cantidades que se hubiesen pagado por los deudores directamente a los acreedores comprendidos en los apartados a) y c) del artículo cuarto de esta orden...

España Enrique Rodríguez Mata, Agustín Vinales Pardo y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese al 18 de julio. Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en la Compañía de Petróleos, Manuel Arocena Echeagaray, Alfredo Barthe Valbuena, Rafael Gubern Puig, José Ramos Campos, Francisco Méndez Aspe, Adolfo Sexto Montán y Antonio Flores de Lemus, retrotrayéndose el cese para todos los efectos al 18 de julio.

POSTURA DE "EUZKADI"

Historia de un barco que fue apresado y puesto en libertad

Los que hemos residido en Bilbao durante los últimos meses hemos vivido momentos emocionantes difíciles de olvidar. A parte de la preocupación diaria de hacernos con alimento, cosa más que difícil desde los primeros días de diciembre, de vez en cuando surgía algún incidente que nos hacía desviar durante una hora, nuestra atención del problema alimenticio y nos proporcionaba ocasión para darnos cuenta de lo ridículo del titulado gobierno de Euzkadi cuyos elementos preponderantes son unos muchachos, que Aguirre y Monzón han llevado a su país a la ruina en su afán de satisfacer una vanidad personal que difícilmente puede tener explicación.

El día siguiente los periódicos, sobre todo "El Liberal", "Euzkadi", y "Euzkadi roja" aparecieron con sendos titulares a toda plana en las que, poco más o menos, decían: "estamos ante un 'Casus Belli'". El horror de Euzkadi no puede tolerar ingerencias extranjeras. "Hoy sabrá Alemania y el mundo entero lo que es y lo que pesa Euzkadi". Y otras lindezas por el estilo, seguidas de largas parrafadas en las que se pintan a lo vivo el inminente caso de poderío alemán al chocar con la tradicional bravura de los gudaris y al tener que enfrentarse con el poderío marítimo de Euzkadi, cuyos "bous" armados harían sentir su peso a la ridícula Escuadra alemana. Pero, por lo visto, el capitán "Koenigsberg" no tenía ganas de detenerse en buscar términos diplomáticos y mucho menos de hacer el juego a aquellos mozalbetes y, ni corto ni perezoso les dirigió otro cable diciéndoles que en el plazo improrrogable de seis horas tenía que ser puesto en libertad el "Cabo Palos" con todos sus tripulantes y con todo su cargamento.

Nueva deliberación del petit gobierno Vasco, quien temeroso de que los cañones alemanes les enviase algún saludo desde Punta Galea, olvidaron la humillación de Aguirre, se olvidaron hasta del cargamento de "Cabo Palos" y solo hicieron débilmente hincapié en retener al tripulante indocumentado. A los pocos momentos otra comunicación del capitán alemán insistiendo machaconamente en que era necesario poner en libertad a el "Cabo Palos" con toda su tripulación y con todo el cargamento.

Y así terminó este episodio emocionante, que nos costó unas horas de las preocupaciones de encontrar algo que llevarnos a la boca y que culminaron en el día en que, después de hacer largas colas para adquirir carne de garrón, nos enteramos de que unos suculentos animalitos que se vendían como corderos y que previamente habían sido despojados de la piel, para no infundir sospechas eran unos familiares canes que algunos comerciantes de anchas tragaderas venían vendiendo al público...

El día siguiente los periódicos, sobre todo "El Liberal", "Euzkadi", y "Euzkadi roja" aparecieron con sendos titulares a toda plana en las que, poco más o menos, decían: "estamos ante un 'Casus Belli'". El horror de Euzkadi no puede tolerar ingerencias extranjeras. "Hoy sabrá Alemania y el mundo entero lo que es y lo que pesa Euzkadi". Y otras lindezas por el estilo, seguidas de largas parrafadas en las que se pintan a lo vivo el inminente caso de poderío alemán al chocar con la tradicional bravura de los gudaris y al tener que enfrentarse con el poderío marítimo de Euzkadi, cuyos "bous" armados harían sentir su peso a la ridícula Escuadra alemana. Pero, por lo visto, el capitán "Koenigsberg" no tenía ganas de detenerse en buscar términos diplomáticos y mucho menos de hacer el juego a aquellos mozalbetes y, ni corto ni perezoso les dirigió otro cable diciéndoles que en el plazo improrrogable de seis horas tenía que ser puesto en libertad el "Cabo Palos" con todos sus tripulantes y con todo su cargamento.

La actitud de los rojos en relación con los detenidos en las cárceles parece que ha variado radicalmente en la última semana. Muchos de los detenidos han sido puestos en libertad y, aunque algunos quizá lo hayan sido por no poder alimentarse, ya que se carece totalmente de víveres, hay muchos que lo han sido para congratarse con ellos a fin de que puedan ser un instrumento eficaz para el día en que los nacionales se apoderen de aquellas tierras.

Los guardianes de las cárceles han recibido órdenes de mejorar el trato que se da a los prisioneros, especialmente a los derechistas más conocidos, y un evadido que estaba preso hace dos días en Reinosa nos ha dicho que oyó un discurso dirigido a los guardianes de aquella cárcel, en el que se decía que debían tratar bien a los presos, pues, si hoy estaban ellos de guardianes, mañana podrían cambiarse las tornas.

Esto es el exponente más claro de cuál es el estado de ánimo de los dirigentes marxistas en la zona de este sector aún no liberado.

da su tripulación y con todo su cargamento. Nueva deliberación del petit gobierno Vasco, quien temeroso de que los cañones alemanes les enviase algún saludo desde Punta Galea, olvidaron la humillación de Aguirre, se olvidaron hasta del cargamento de "Cabo Palos" y solo hicieron débilmente hincapié en retener al tripulante indocumentado. A los pocos momentos otra comunicación del capitán alemán insistiendo machaconamente en que era necesario poner en libertad a el "Cabo Palos" con toda su tripulación y con todo el cargamento. Y así terminó este episodio emocionante, que nos costó unas horas de las preocupaciones de encontrar algo que llevarnos a la boca y que culminaron en el día en que, después de hacer largas colas para adquirir carne de garrón, nos enteramos de que unos suculentos animalitos que se vendían como corderos y que previamente habían sido despojados de la piel, para no infundir sospechas eran unos familiares canes que algunos comerciantes de anchas tragaderas venían vendiendo al público...

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlceras del estómago, etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

en el término de treinta días el reintegro en los Cuerpos de su procedencia, y sus solicitudes serán resueltas en cada caso por los respectivos organismos o comisiones. Los que residan en zona no liberada tendrán el mismo derecho, que podrán ejercitar en igual parzo, a contar desde que se vayan recobrando las respectivas localidades en que tuviesen su residencia. Los funcionarios que no provengan de ningún otro Cuerpo oficial de la Administración pública, podrán ser admitidos por el presidente de la Junta Técnica a alguna de las comisiones o a servicios especiales, que se les encomiende. Los que tengan a su cargo la custodia de edificios, material, libros, documentos, etc., de dichos organismos, continuarán prestando los mismos servicios, hasta que otra cosa se disponga por la Junta Técnica del Estado.

Otro decreto dispone que cesen en el cargo de gobernador del Banco de España Luis Nicolau D'Oliver, retrotrayéndose el cese al 18 de julio. Otro decreto dispone que cesen en el cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía de Petróleos Honorato de Castro Bonell, retrotrayéndose el cese al 18 de julio. Otro decreto dispone que cesen en el cargo de consejeros en representación del Estado en el Banco de

Del frente de Santander

Absurdas mentiras para levantar el ánimo de los rojos

Agular de Campo.—Las últimas noticias llegadas de Santander acusan una gran depresión en el ánimo, no solo de los dirigidos, sino de todos los milicianos rojos que públicamente manifiestan su pesimismo y el temor de un inminente y total desastre. Las derrotas sufridas por los rojos y separatistas en el frente de Vizcaya han producido gran desánimo en las filas rojas del frente santanderino.

La llegada de heridos a los hospitales de Santander y las noticias divulgadas sigilosamente entre las gentes de los pueblos sobre el avance de los nacionales han desconcertado de tal modo al titulado gobierno de Santander, Burgos y Palencia, que ha comenzado a circular órdenes sin fin ni razón y ha dirigido una a la Prensa santanderina para que dé noticias de victorias y éxitos de las tropas rojas. Estas noticias resultan a simple vista tan absurdas e increíbles, que los mismos rojos toman a chacota dichas informaciones.

Lo mismo sucede con los altavoces que los marxistas tienen en las líneas avanzadas. El día 1 de mayo daban los altavoces la noticia de que las tropas rojoseparatistas se habían apoderado no solo de Vitoria, sino también de Haro y añadían que era tan rápido el avance que ya se encontraban sus vanguardias muy próximas a Logroño. Nuestros soldados escucharon con gran júbilo la sarta de dislates y mentiras que los altavoces contrarios emitían, y cuando estos hubieron terminado su perorata, algunos de nuestros muchachos, preguntaron a voces, socarronamente, al enemigo cuándo pensaban tomar Burgos, Pamplona y Salamanca.

Los bolcheviques no contestaron a estas preguntas de nuestros soldados, pero se pudo observar, por las discusiones que tenían entre ellos mismos, que estaban profundamente indignados por los embustes que se les contaba. A pesar de todos los esfuerzos que hacen los dirigidos para levantar los ánimos inventando tantas y tantas mentiras, el resultado es totalmente nulo. Después del avance de nuestras tropas en Vizcaya nadie cree ya en la victoria de las armas rojas y se observa en los marxistas que esperan con impaciencia el momento de que los nacionales avancen por este frente para pasarse a sus líneas, porque saben que la resistencia es inútil y que el hacrío solo ofrece la perspectiva de una muerte segura.

La actitud de los rojos en relación con los detenidos en las cárceles parece que ha variado radicalmente en la última semana. Muchos de los detenidos han sido puestos en libertad y, aunque algunos quizá lo hayan sido por no poder alimentarse, ya que se carece totalmente de víveres, hay muchos que lo han sido para congratarse con ellos a fin de que puedan ser un instrumento eficaz para el día en que los nacionales se apoderen de aquellas tierras. Los guardianes de las cárceles han recibido órdenes de mejorar el trato que se da a los prisioneros, especialmente a los derechistas más conocidos, y un evadido que estaba preso hace dos días en Reinosa nos ha dicho que oyó un discurso dirigido a los guardianes de aquella cárcel, en el que se decía que debían tratar bien a los presos, pues, si hoy estaban ellos de guardianes, mañana podrían cambiarse las tornas. Esto es el exponente más claro de cuál es el estado de ánimo de los dirigentes marxistas en la zona de este sector aún no liberado.

Remedios Díaz. Viuda de Viles. Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía. Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de prácticas en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero. (calle a la Puerta de San Fernando)

CENTRO DE NEGOCIOS - de - MANUEL F. REIJA. Gestor Administrativo, matriculado. AGENCIA REIJA. Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas y trasposos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc. Legalizaciones. Calle de San Marcos número 27 1.º. Teléfono 29 LUGO.

Clases de taquigrafía a domicilio. HONORARIOS ECONOMICOS. Razón de 5 a 8 de la tarde. Calvo Sotelo, n.º 33-1.º piso. D I N E R O. Se facilita a préstamo y módico interés, sobre líneas urbanas en la capital. Para informes dirigirse a la Subdirección de la Compañía "El Norte" Santo Domingo, 5.

ACIDEZES, DIARREAS, ARDORES. Sintomas de su padecimiento de estómago e intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas. SALUTIOL. VENTA EN FARMACIAS. ANGEL MIRAYO. CLASES PARTICULARES. Ruanueva-77, 2.º

¡Enfermos del estómago! VA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL Digestónico. Del DR. VICENTE. Dr. Eduardo Rodríguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio. SANTO DOMINGO, 11-2.º - TEL. 309. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

RADIO SEIBT. MODELO 1937-38. CASA OTERO. C. PALLARES, 12.-LUGO.

Sección de anuncios breves. Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche. Arriendos. SE ARRIENDA el piso segundo de la casa número 9 de la Avenida de Haro. En el número 9, duplicado, informarán. Tiene cuarto de baño y servicio de calefacción. Precio módico. SE ARRIENDA un piso con cuarto de baño y termosifón, en la calle de la Ruanueva, número 15-segundo. Informarán en el campo del Castillo, Casa Arias. SE ARRIENDAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Monzón y el primer piso de la casa número 9 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Monzón, 11-primero derecha. SE ARRIENDA un local céntrico se arriendan locales propios para almacén o para cualquier otro negocio. También se arriendan dos buenas jaulas para coches. Dirigirse a la Agencia San Marcos, 27-primero. Teléfono, 29, Lugo. SE ARRIENDA o se vende una casa en la escalinata de la estación del ferrocarril, con piso, buhardilla, garaje, patio y huerta. Para informes, Ronda de Castilla, número 30. Hotel Lucense. Ventas. SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín M. Sio y Domínguez "Rasar" tras M. S. S. S. No responderá. SE VENDE una farmacia acreditada en punto céntrico de la localidad. Informa el procurador don Dostieo López Diaz. Manuel Berra. 24. bajo. VENDO una casa moderna de planta baja y piso, libre de gravamen, la cedo en proporción por tener que ausentarme. Informes, Carretera de la Coruña, 93. PERDIDA. Ruego a la persona que halla encontrado un monedero de plata con algunas pesetas, que se lo pierdo de la Alameda a Santo Domingo, el 2 de este mes, de aviso en la Administración de este diario. Se agradecerá por ser un recuerdo de familia y se gratificará. redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández. Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11.

PARA LAS ESCUELAS. Preciosas láminas en cartulina tamaño 50 x 65. INMACULADA CONCEPCION. Obligatoria su colocación en todas las escuelas a partir del día 1.º de mayo próximo. Pídanse a «CELTA» LIBRERIA. SAN PEDRO, 6.-LUGO. CLÍNICA. T. NÚÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES, 117-2.º. LA CORUÑA.

VENTA

Número suelto del día, 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Suministros militares

Por el presente se notifica a los industriales la reunión que celebrará la Junta de Plaza y Guarnición el día 13 del actual...

Una compañía de seguros genuinamente española?

tratará por la Junta económica del mencionado Parque el suministro de vino para el Ejército...

«El héroe público número 1» en el Teatro Círculo

A los grandes acontecimientos que estos últimos domingos nos ofreció la empresa del Teatro Círculo, sigue el estreno de un film verdaderamente excepcional...

BANDO

Don Emilio Mola Vidal, General Jefe del Ejército del Norte, Hago saber: Que con objeto de facilitar el servicio de recuperación de material de guerra...

Primero. Toda persona militar o civil y entidad de este orden que tuviera armas, municiones o cualquier otro material de guerra...

Segundo. Toda persona o entidad que encontrase estos efectos está obligada a recogerlos si la fuera fácil y entregarlos a los encargados de aquel servicio...

Tercero. Estos Centros deberán dar parte de los efectos recogidos al jefe de los Servicios de Recuperación del Ejército correspondiente...

Quinto. Aquellos que se apropien efectos sin el control del servicio de recuperación, serán considerados como autores de los delitos de desobediencia y hurto...

El general jefe del Ejército del Norte, Emilio Mola Vidal.

Lo que se pone en conocimiento del público para su exacto cumplimiento, significando que el material de guerra a que se refiere el presente bando debe entregarse en las oficinas de Recuperación...

El teniente de Artillería, ingeniero provincial de Recuperación, García Rosado.

Lea Vd. EL PROGRESO

La Región

Le roban a una joven un bolso con 475 pesetas

LA CORUÑA.—En la zona del puerto le robaron un monedero con 475 pesetas a Celia Loira Prieto, de veinticuatro años...

Los autores del robo habían sido Manuel Alonso Hervello (a) "San Roque" y Ramón Silvestre Vázquez.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Vida-Incendios-Accidentes a la disposición del Juzgado de instrucción de guardia.

Chocea un tren de socorro con una locomotora

LA CORUÑA.—En las inmediaciones del Sanatorio de Oza, chocó un tren de socorro que salió de La Coruña para recoger en Betanzos un vagón que descarriló...

El choque ocurrió entre la factoría de la Campa y la estación de Betanzos, antes del túnel.

Los heridos fueron trasladados en el coche de la ambulancia a la Casa de Socorro donde recibieron asistencia.

Para dirimir una disputa eligen como campo el cementerio

LA CORUÑA.—Después de una ligera discusión, sostenida por cuestiones particulares, se pelearon en el cementerio de esta ciudad...

Después de curados en dicho benéfico establecimiento, pasaron a la Comisaría de Vigilancia, conducidos por un guardia urbano...

La procesión del Corpus

FERROL.—Este año revestirán gran esplendor las solemnidades del Corpus Christi, sobre todo la procesión que saldrá de la iglesia parroquial de San Julián.

Indignación por la farsa inglesa sobre lo de Guernica

Berlin.—En el Cuartel general de Salamanca se ha declarado muy pronto como falsas las noticias publicadas con gran aparato en Inglaterra sobre la destrucción de la ciudad de Guernica...

En Alemania se tachó la versión extendida a este respecto de que se trata de aviones alemanes, pilotados por alemanes; es decir, de un ataque alemán contra la humanidad, como un "bluf" completamente falso.

El metódico y creciente partidismo inglés a favor de los rojos, desde el comienzo de la ofensiva nacionalista contra Bilbao, se considera en Berlín sumamente sospechoso, estando este unido con la ya consabida "indignación" contra Alemania.

Recuérdese a este respecto que los círculos izquierdistas ingleses no han dado a conocer indignación alguna en los casos manifiestos de terror rojo en la guerra civil española.

Por esto, se pregunta en Berlín con creciente interés: ¿Por qué esta indignación partidista?

Hay se lanza al mundo la leyenda del bombardeo de una incienso población. Y en seguida surge el pensamiento—contradicho por el Gobierno inglés—de que Inglaterra debe cuidar, "por deberes de humanidad", de que la población de la gran ciudad de Bilbao sea evacuada y transportada por mar, antes de que sufra la misma "suerte" de Guernica.

Es un intento sospechoso y sumamente dudoso el descarrillar los sentimientos humanitarios para fines políticos extremadamente obscuros.

De todo esto, en Alemania se saca la conclusión de que Inglaterra, en España, no labora por la terminación de la guerra y por el establecimiento de un porvenir nacionalista independiente.

El "equilibrio de las fuerzas", como divisa frente a una lucha en la cual una nación combate por su libertad y orden contra elementos degenerados y desarraigados, sería en todo caso una causa oculta de la "no intervención", tan inmo-

En ella figurará la valiosa custodia que se guarda en dicho templo.

A presidirla vendrá el obispo de Mondoñedo.

Acompañando al ilustre Prelado irán en la presidencia el alcalde, el comandante general del Departamento y el gobernador militar de la Plaza.

Asistirán comisiones de todos los Cuerpos de la Armada y del Ejército y se cubrirá la carrera.

Figurarán en esta magna procesión, entre otras imágenes, la del Rosario, la del Carmen, la del Socorro, la del Amor Hermoso, la Purísima, Santa Teresa de Jesús y la del Buen Viaje.

En las principales calles del recorrido se instalarán tres artísticos altares en donde hará estación el Santísimo.

Del decorado de estos altares se encargarán dos destacados artistas ferrolanos.

Además de las fuerzas de la guarnición concurrirán las Milicias.

El III Concilio de Toledo

Orense.—Para el próximo sábado y domingo se preparan varios actos en conmemoración del III Concilio Toledano.

El sábado a mediodía se anunciará por medio de campanadas, bombas y bandas de música, el comienzo del programa preparado.

A dicha hora se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te Deum, con asistencia de las autoridades.

A las siete de la tarde, un acto de afirmación católica en el Teatro Principal.

El domingo, a las ocho, misa de comunión en Santa Eufemia del Centro.

A las once, misa en la Catedral, con sermón a cargo del R. P. Murarriz. A la terminación, gran desfile.

De una agresión entre hermanos

Pontevedra.—La Guardia civil de Rodeiro envía detalles de la agresión de que fue objeto en el lugar de Curreixas, de la parroquia de Fortela, el vecino José Hermida Vázquez, de cincuenta y un años de edad, y que ha sido traído al Hospital provincial, según ya anticipamos a nuestros lectores.

José se hallaba en el corral de la casa de su vecino Enrique Doval Rodríguez, hablando con este y con Jesús Diéguez Losada, cuando apareció su hermanastro, Avelino Vázquez, y sin causa de momento y profiriendo un soez insulto, le asestó una puñalada en la región abdominal, que le produjo la salida del peritoneo.

El agresor huyó luego, por cuya razón no pudo ser detenido.

Consejos de guerra

Ayer se celebraron en el salón de sesiones de la Diputación provincial, varios Consejos de guerra de carácter sumario, por delitos de rebelión militar.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Infantería, don Manuel Pedreira Castro.

A las nueve de la mañana dió principio el primero, contra Rogelio Vázquez Varel y Cipriano Rodríguez Vázquez.

El fiscal solicitó para ambos reos la pena de muerte.

Seguidamente se celebró otro Consejo contra Antonio Ribas Piñeiro y Edmundo Pérez Díaz.

El fiscal solicitó para el Edmundo Pérez, la pena de muerte y para el Antonio Ribas, la de reclusión perpetua.

Crónica de sociedad

PRIMERA COMUNION

Anteayer, festividad de la Ascensión del Señor, recibieron por primera vez la Sagrada Comunión los encantadores niños Jesucito y Purita Díaz López, hijos de nuestro querido amigo el Corredor de Comercio de esta plaza, don Jesús Díaz Carreira.

El acto, que fué revestido de extraordinario esplendor, tuvo lugar a las nueve de la mañana en la capilla de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes de la Basílica.

El altar de la Patrona de Lugo, aparecía exornado con sumo gusto ofreciendo soberbio aspecto.

Dijo la misa el beneficiado tenor de la Catedral don Manuel Mayanda, quien pronunció con gran elocuencia una hermosa plática, poniendo de manifiesto en brillantes párrafos la importancia del acto.

Durante la misa se ejecutaron en el órgano selectos trozos de música, cantándose, también por el coro de tiple de la Catedral, bonitos motetes eucarísticos.

Vaya nuestra más efusiva felicitación a los niños comulgantes y a sus padres.

De la vida deportiva

El domingo jugará en el Polvorín el Racing de Ferrol con el Sporting.

Mañana se jugará en el campo de deportes del Polvorín un interesante partido amistoso de fútbol.

Será el adversario que tendrá el Lugo Sporting el Racing de Ferrol. Se se desplazará con todas las importantes adquisiciones que hizo, entre las que figuran el valencianista Lelé y otros.

En cuanto al equipo local, cuya meta defenderá el gran Campos, también presentará nuevos e importantes elementos con vistas a futuras contiendas campeonales.

El público, que tiene grandes deseos de volver a ver jugar a nuestro equipo titular, seguramente que acudirá en masa a presenciar este importante encuentro.

Del Gobierno civil

Gente desaparecida

Ha desaparecido del domicilio conyugal en Cospeito, María Arias García, de cuarenta años de edad, llevando consigo a dos hijas Doñores de diecisiete años y Josefa de cuatro.

También desapareció de su domicilio en la parroquia de Diomondi del municipio de Saviñal, José Gómez Valcárcel, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

Igualmente desapareció del domicilio paterno en Villameá, el joven de catorce años Antonio Miranda.

Como se desconoce el actual paradero de dicho desaparecidos, se circularon por el Gobierno civil, las oportunas órdenes a la Beneficencia y demás agentes de la autoridad.

El general Cebrían estuvo ayer en Lugo

Ayer después de las nueve de la mañana, llegó a Lugo el general jefe de la Brigada señor Cebrían.

A las diez, revistó en los montes de San Cibrao a toda la fuerza de la guarnición de esta plaza.

También asistieron a la revista las bandas de música y cornetas del regimiento de Zaragoza.

Una vez terminada la revista, el general Cebrían regresó a La Coruña.

Convocatoria de cursos de alféreces de Infantería y Caballería

Se establecen a base de internado, una Academia para Caballería en Valladolid y tres para Infantería en Miranda, Toledo y Granada.

El "Boletín Oficial" del Estado publica las disposiciones interesantes de la Secretaría de Guerra.

Se convoca un curso de formación de alféreces de Infantería.

Se establecen tres Academias en el territorio libre, a base de internado en todas ellas. Una, localizada en Fuente Caliente (Miranda de Ebro); otra, en Toledo, y otra, en Granada.

El número de plazas para cada Academia será de quinientas, nutriendos en la primera con los aspirantes de los quinto, sexto y octavo Cuerpo de Ejército; la de Toledo, con las del séptimo, y la de Granada, con las del Ejército del Sur e Islas Canarias.

La duración de cada curso será de veinticuatro días, y la edad para ser admitidos los estudiantes será la de 18 años cumplidos, sin pasar de los treinta.

Podrán concurrir a estos cursos los individuos pertenecientes a los cuerpos subalternos de Infantería Caballería, Artillería e Intendencia.

Para tomar parte en los cursillos se precisará tener un título académico u oficial, entendiéndose por tal y como mínimo en elbachiller y considerándose a dicho efecto, y a título de ejemplo, el de maestro, perito aparejador y bachiller eclesiástico y los de distintas carreras del Estado, debiendo haber hecho, como mínimo, dos meses de campaña en primera línea, y siendo admitidos con preferencia los que resultaren heridos.

Podrán concurrir a estos cursos los individuos pertenecientes a la milicia nacional en número de 25 por cada Academia.

Se convoca a otro curso de alféreces de Caballería, que se establece en Valladolid, a base de internado. El número de plazas de la convocatoria es de cien para todo el Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

En Burgos se establece otra Academia para alféreces de Intendencia.

Para ser admitido en ella se condición que los aspirantes estén en posesión de título de profesor o perito mercantil.

El número de plazas será de cincuenta.

Se establece en Burgos una Academia para alféreces de Ingenieros y el número de plazas será de ciento.

Se precisará poseer conocimientos Para tomar parte en este curso de topografía y certificados acreditativos de haber aprobado la mitad de la carrera en cualquiera de las escuelas especiales de Ingenieros del Estado, o tener terminada ésta o la de aparejador.

Se convoca a un curso de formación provisional de sargentos de Infantería, que tendrá lugar en Carrión de los Condes, Placencia y Antequera.

Asistirá a este curso todos los soldados e individuos pertenecientes a la milicia nacional que sean propuestos por sus jefes naturales, con la limitación de que el máximo de soldados de cada batallón o unidad similar no podrá exceder de tres compañías, escuadra o batería, haciéndose las propuestas por orden de merecimientos, a fin de que si el número no exceda de los 1.500.

Los aspirantes deben encontrarse 10 del mes n curso y las clases comenzarán el día 15.

Cursillo de Religión y Moral

Se pone en conocimiento de los señores maestros de la provincia, que por cualquier causa ajena a la voluntad del Comité de maestros católicos, no hayan recibido la Circular y el boletín de inscripción para asistir al cursillo, autorizado por el Ilmo. señor Rector de la Universidad de Santiago, y que tendrá lugar en esta capital del 24 al 29 de este mes ambos inclusive, podrán dirigirse a tal efecto a la maestra nacional señorita Esperanza Reboredo-San Marcos, 19 segundo, abonando 5 pesetas por derecho de matrícula, o una autorización para que las haga efectivas el habilitado correspondiente.

Pueden ya recogerse las tarjetas de cursillista, para la asistencia a los actos que se celebren.

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente: Circular de la Administración de Rentas públicas dirigida a varios Ayuntamientos de la provincia, para que en el plazo de cinco días remitan las certificaciones sujetas al descuento de 1,20 por cien de pagos, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Otra del Servicio Agronómico dirigida a los alcaldes-presidentes de las Juntas locales agrícolas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicios para hoy, 8 de mayo de 1937: Jefe de servicios, Antonio López Vázquez.

GUARDIA DE PREVENCIÓN

De seis a catorce: Jefe de guardia, Gonzalo Vázquez Arias. Militante, Casimiro Fernández.

De catorce a veintidós: Jefe de guardia, José Triviño Díaz. Militante, Juan Gallego.

De veintidós a seis: Jefe de guardia, Hedefonso Piñero. Militante, Hermengildo López Vázquez.

PUNTES Y CARRETERAS

De seis a catorce, Ramón Lorenzo, con la Guardia civil. Imaginaria, Antonio Cepeda.

De catorce a veintidós, Isidoro Valcárcel, con la Guardia civil. A la misma hora Gerardo Ferral, ro. vigilancia carreteras. Imaginaria, Alfredo Mesa.

De veintidós a seis, Tomás Tejido, con la Guardia civil. A la misma hora, Jesús López Arias. Imaginaria, Alejandro Maestro Santamaría.

Sindicato Español del Magisterio (S. E. M.)

Habiendo recibido del señor presidente de lComité de maestros católicos de esta provincia, acaudalada carta, participando la celebración de un cursillo de Religión y Moral, que tendrá lugar en esta capital del 24 al 29 de actual, y considerando sumamente provechosa para todo el Magisterio en general, ruego, por medio del presente, todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato su asistencia al mismo. Debiendo enviar el boletín de inscripción que ya habrán recibido, según se les indica en el mismo. Al mismo tiempo ha de hacer constar que el ilustrísimo rector de este distrito Universitario ha concedido la autorización oportuna para que durante el tiempo del cursillo, puedan ausentarse los maestros de sus escuelas sin dejar sustituto alguno, bien entendido que esta autorización sólo ha de servir para el fin al que se concede, cuya asistencia habrá de acreditarse, según circular de la Inspección Provincial.

Se recuerda a todos los camaradas la obligación que tienen de llevar la camisa de Falange e cuantos actos asistan, ya oficiales como particulares. Oportunamente daremos a conocer el emblema de nuestro Sindicato. Delegado provincial del S. E. M. ¡¡¡Arriba España!!!

Para Auxilio de Invierno.-Donativos

Mueblería de José López Vázquez, 440 pesetas. Para Falange: Farmacia Moderna, condons integra factura importante, 64,90; Pedro María, d efactura importante 111 pesetas, 5,35; La Gran Bateria, una lámpara importante, 45; Librería Ceiza, de factura 45 pesetas, 40,50; "La Voz de la Verdad" de factura importante 164 pesetas, 16,40; Almacenes Olmedo, de factura importante 771 pesetas, 9; Hotel Méndez Núñez, de factura importante 490,35, 46,90 pesetas.

De la Policía urbana

Fueron multados por el Alcalde por infracción de las ordenanzas municipales, José López Marín con 10 pesetas; Juan Antonio Fernández, con 5; Elvira Díaz, con 2; Carmen Carmen Fernández, con 2; Carmen García, con 2; Antonia Moureña, con 2; Elvira Farfán, con 2; Doñores Villar, con 2; Angela López, con 2; y Teresa Núñez, con 2.

Precios del mercado de ayer

Centeno, los diez kilos, 5 pesetas; maíz idem, 5; judías idem, 5; huevos docena, 1,50; patatas 10 kilos, 10; manteca kilo, 4,50; tocino idem, 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público, 22 reses vacunas y 21 cabrias. Entraron en la Plaza de Abasto, 1.580 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Victor, Acacio, Matires, Dionisio, Eladio, Pedro W. rores, obs. Sale el Sol a las 5,7 y se pone a las 19,16. La Luna sale a las 20,7 y se pone a las 16,50. Luna nueva el día 10.

Restaurante Fornos

Mariscos y fiambres surtidos. Platos para hoy: Langost aen dos salsas, salmón metreholt, anguilas con salsas, setas, merluza, lenguado al horno, calamares en su tinta, malagueta, materos, huevos a la malagueta, rifañosa a la broch, cordero ensalada, filetes imperiales, ensalada lo Fornos, lengua con manzanilla, espárragos con manzanilla, revollito a la alemana, pañeta a la portuguesa, idem a la pañoña. Salmón a nueve pesetas kilo. Se sirve a domicilio.

Farmacias de guardia

Farmacia de guardia durante la noche del 8 al 14 del actual, don Alejandro Mosquera Ferrando, Armañá número 1. Farmacias de turno para el domingo día 9: Señora viuda de Pedrosa, Santo Domingo 2. Don Alejandro Mosquera, Armañá 1. Doña María Díaz Gallego, Puerta S. Fernando. Don Manuel Figueroa, S. Pedro 2.

Juventud Femenina de Acción Católica

Mañana domingo, día 9, a las ocho y media, misa de comunión mensual en la iglesia de San Pedro, y a las cuatro de la tarde los cursos de estudio en el local social San Pedro, 21-segundo, rogándose a todas las afiliadas su puntual asistencia. — La Directiva.